

 Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO	VERSIÓN
	SECRETARÍA DE LA MUJER, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACTA	01

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. **CPS-245-2025**

OBJETO: “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS”.

En el municipio de Neira Caldas, a los 2 días del mes de enero de 2026, se reunieron en las siguientes personas: **JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ** como Contratante y **MARGARITA MARIA ARIAS MUÑOZ C.C 30.391.043** como Contratista y **LUIS GONZAGA RINCÓN GRAJALES** como supervisor, con el fin de liquidar el contrato en mención.

CONTRATISTA:	MARGARITA MARIA ARIAS MUÑOZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 8.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 03 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	03/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2025
VALOR PAGADO:	\$ 8.000.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- El Contratista entregó los elementos que fueron puestas a disposición del contratista por Alcaldía Municipal de Neira Caldas para la ejecución del contrato. (Equipos electrónicos, Carnet, etc.)
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que la Alcaldía de Neira Caldas cumplió con todas sus

 Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO	VERSIÓN
	SECRETARÍA DE LA MUJER, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACTA	01

obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia del proceso se suscribe el acta por las partes a los 02 días del mes de enero del año 2026

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ

Alcalde Municipal
Ordenador del gasto

MARGARITA MARIA ARIAS MUÑOZ

Contratista

LUIS GONZAGA RINCÓN GRAJALES

Jefe Oficina Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor